



## Gobernanza y gasto público en tiempos de pandemia por COVID-19

Oscar Ayuque Curipaco<sup>1\*</sup>

<sup>1</sup> Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

\* Autor para correspondencia: Oscar Ayuque Curipaco, oayuque@ucvvirtual.edu.pe

(Recibido: 01-11-2023. Publicado: 03-01-2024.)

DOI: 10.59427/rcli/2024/v24cs.18-31

### Resumen

*La crisis sanitaria mundial acontecida por el COVID-19 pone a prueba las capacidades de los gobiernos alrededor del mundo, en un escenario de conflictos políticos que cada día se acrecienta, donde las necesidades y aspiraciones de justicia social y equidad crecen de forma exponencial, todo lo cual incide en la estructuración de una nueva normalidad post-coronavirus con rasgos inciertos. En ese sentido, mediante una metodología documental el análisis de datos oficiales de la gestión municipal, el objetivo del artículo consiste en describir el sentido de las políticas de gobernanza y gasto público en el marco de la crisis sanitaria, desde la óptica del gobierno abierto, con énfasis en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huancayo – 2020. se empleó como bases primarias de información datos de Scopus, Redalyc, ScienceDirect y Proquest de donde se extrajeron 90 artículos, dentro de los cuales se seleccionó 32 artículos bajo los criterios de antigüedad no mayor de 5 años, los principales hallazgos de la investigación enfatizan que la política de datos abiertos es una condición necesaria para incrementar cualitativamente los niveles de gobernanza y transparencia de la gestión pública en el manejo de la crisis sanitaria, lo cual permite concluir que el modelo de gobierno abierto pone a disposición del ciudadano información pública que lo posiciona como vigilante de las actividades gubernamentales pero, al mismo tiempo, los datos, al ser oportunos y exhaustivos, promueven la creación de iniciativas en beneficio colectivo.*

**Palabras claves:** Gobierno abierto, acceso a la información, gobernanza, gasto público, crisis de COVID-19.

### Abstract

*The global health crisis caused by COVID-19 tests the capabilities of governments around the world, in a scenario of political conflicts that increases every day, where the needs and aspirations for social justice and equity grow exponentially, all which affects the structuring of a new post-coronavirus normality with uncertain features. In this sense, through a documentary methodology the analysis of official data from municipal management, the objective of the article is to describe the meaning of governance and public spending policies in the framework of the health crisis, from the perspective of open government. with emphasis on the management of the Provincial Municipality of Huancayo - 2020. Data from Scopus, Redalyc, ScienceDirect and Proquest were used as primary information bases, from which 90 articles were extracted, within which 32 articles were selected under the criteria of no greater age. of 5 years, the main findings of the research emphasize that the open data policy is a necessary condition to qualitatively increase the levels of governance and transparency of public management in the management of the health crisis, which allows us to conclude that the Open government makes public information available to citizens that positions them as watchdogs of government activities but, at the same time, the data, being timely and exhaustive, promote the creation of initiatives for collective benefit.*

**Keywords:** Open government, access to information, governance, public spending, COVID-19 crisis.

## 1. Introducción

Durante el penúltimo mes de 2019 el coronavirus causante del Síndrome Respiratorio Agudo Severo 2 (SARS-CoV-2) comúnmente denominado hoy como COVID-19, migraba de un animal a un ser humano, o de haber ocurrido tal hecho con anterioridad, es en este momento donde se revela su transmisión entre seres humanos; es así que, a mediados del último mes de diciembre, en la lejana provincia de Wuhan, se reportaban casos atípicos de neumonía, con consecuencias fatales para la vida humana causado por este coronavirus, activando todas las alarmas sanitarias del gobierno Chino (Mesa et al., 2020). En esas circunstancias el gobierno chino, a postrimerías del año 2019, comunica oficialmente a la Organización mundial de la salud (OMS) el origen de un nuevo virus causante de SARS. La propagación del virus se daba a un ritmo sin precedentes, es así que este brote, en tan poco tiempo había dejado su origen (China), extendiéndose rápidamente hacia el continente Europeo, al continente Americano y Africano; lo que obligo a que el 11 de marzo de 2020, tras los alarmantes niveles de propagación, la OMS declarase oficialmente a la COVID-19 como “pandemia global” (Organización Mundial de la Salud, 2020). La llegada del COVID-19 al continente americano, encendía las alarmas sanitarias de todos los países de esta parte del mundo, registrándose el primer caso el 26 de febrero de 2020 en Sao Paulo en el vecino país de Brasil y propagándose rápidamente entre otros países Latino Americanos, para finalmente confirmarse el 19 de marzo de 2020 a Haití como el último país latinoamericano en corroborar la presencia del coronavirus causante de COVID-19 en su territorio (BBCMundo, 2020). A medida que las bajas del coronavirus iban disminuyendo en Nueva York y en las capitales europeas, en esta parte del planeta, una devastadora ola de contagios y muertes golpeaba a los países de América Latina, lo que sin duda sería uno de los peores brotes del mundo; aunque las catástrofes de Europa y Estados Unidos habían sido monitoreadas de cerca, los cuales se llevaron a cabo de bajo una gran observación mediática; gran parte del dolor de los países latinoamericanos se desplegaba lejos de la vista de los gobiernos que no podían o no querían ofrecer una cuenta real de las muertes (Kurmanaev et al., 2020).

Particularmente en el Perú, el primer caso de COVID-19, fue confirmado el 6 de marzo de 2020, hecho que fue anunciado por el presidente de la república Martín Vizcarra Cornejo, deponiendo con ello la implementación de múltiples medidas con el objetivo de mitigar el impacto del COVID-19 en el ámbito nacional, (Agencia Peruana de Noticias, 2020), es así que una de las medidas fue que mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA de 11 de marzo, se declaró el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional por al plazo de 90 días calendario, situación que hasta la fecha de elaboración del presente artículo, se viene ampliando. En tal contexto, la pandemia del COVID-19 impuso desafíos importantes en los distintos niveles de gobierno en materia de gobernanza y gasto público, dado que puso de manifiesto las debilidades ya conocidas de un sistema con históricas necesidades de articulación, modernización y participación ciudadana. Al respecto cabe precisar que el termino Gobernanza es un vocablo antiguo, pero que se puso de moda recientemente, en particular en la Unión Europea; desde los inicios de la década de los 80 el termino gobernanza se ha hecho conocido, lo cual se ha ido extendiendo tanto en la literatura de la administración pública como en las referencias y documentos de carácter formal propios de la practica burocrática (Manuel y Martínez, 2016). En la actualidad no existe una definición única de gobernanza, por lo que a fin de acercarnos de manera objetiva a la definición primero revisaremos algunas propuestas por algunos académicos y especialistas en la materia y presentaremos de qué manera conceptualiza la gobernanza algunos organismos internacionales.

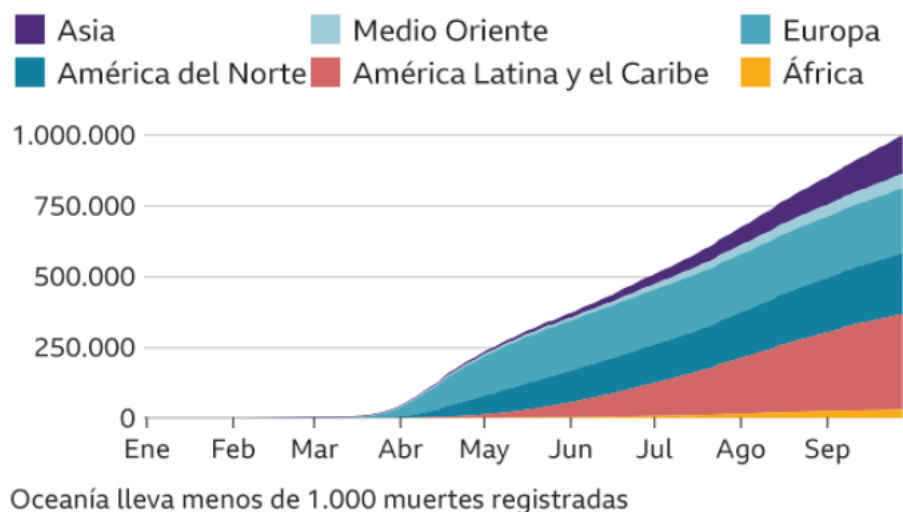
En relación al concepto de gobernanza (Peters, 2012), refiere que todas las sociedades sin excepción presentan problemas de acción colectiva, como la seguridad, los servicios básicos, la escases de recursos, entre otros; por lo que los gobiernos desempeñan un papel central para solucionar estos problemas, en tal sentido la gobernanza se puede entender como la capacidad que tiene el Estado para dirigir y controlar a la sociedad y al mercado. Así mismo, (Fukuyama, 2013), plantea que la gobernanza es la destreza que tiene el estado para ejercer la autoridad y proveer bienes públicos, por lo que también sostiene que es importante medir la capacidad del gobierno, los procedimientos burocráticos, los productos y servicios que otorga, así como la autonomía burocrática de las instituciones gubernamentales. por otro lado, tal como refiere (Garrido Mayol, 2020), el uso continuo del termino gobernanza se ha extendido hacia distintos ámbitos, tal es el caso de la administración pública, las relaciones internacionales, la unión europea e incluso a la vida cotidiana de los ciudadanos. Bajo las consideraciones expuestas, este artículo trata de vincular los conceptos de gobernanza y gasto público que se articulan con las TIC , llegando a implementarse el gobierno abierto en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, con énfasis en la gestión de la Municipalidad Provincial de Huancayo – 2020, en vista que durante el año 2020, el gobierno impulsa la implementación de e-gobernase que hace factible la articulación para articular las gestión pública en beneficio de los ciudadanos.

En las últimas cinco décadas, el estado moderno ha transitado desde una burocracia cada vez más grande y especializada hacia la denominada Nueva Gestión Pública, que promueve la participación del sector privado en la prestación de servicios públicos e incorpora al aparato administrativo practicas gerenciales del sector privado. Adicionalmente, la más reciente ola de modernización pos presenta a la gobernanza pública como mejor medio para alcanzar la eficacia, eficacia y economía en la gestión de los recursos públicos. Esta tendencia global incluye

no solo profesionales y formas distintas a la burocracia tradicional, sino promueve la coordinación multinivel y atrevidamente incorpora a las personas comunes y corrientes en los espacios de toma de decisiones públicas, por lo que posiblemente en las notas más distintivas sea precisamente la inclusión de quienes tradicionalmente han sido vistos como como beneficiarios de las políticas, promoviendo ahora el pleno ejercicio de su ciudadanía. Tal como manifiesta Finol Romero (2018), la necesidad de crear un gobierno democrático acorde con los requerimientos de las sociedades de la información, que actúe en cada momento con base a los principios de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información de interés general. Evidentemente, estos principios fortalecen la cultura política de participación de la ciudadanía más aun en tiempos de crisis sanitaria como la que estamos atravesando. La gobernanza pública es principalmente promocionada en nuestro país por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). El estudio de la OCDE sobre la gobernanza pública en el Perú identifica diferentes oportunidades para mejorar el desempeño de las funciones del estado para la prestación de mejores servicios para todos los ciudadanos; por lo que se recomienda, apoyar la reforma del servicio civil, organizar la planificación estratégica, profundizar la transparencia (incluso con el uso de guías para la desclasificación de la información), incrementar el uso de la tecnología, fortalecer la autonomía de entidades descentralizadas, etcétera.

#### Impacto Mundial de Pandemia COVID 19

Cualquier balance sobre el impacto material y moral del nuevo coronavirus en el mundo actual, es cuanto menos dramático si se toma en cuenta su impronta en factores como: pérdidas de vidas humanas, huella económica global y alteración de la gobernabilidad por motivo de la crisis pandémica, tal como lo ha reseñado sistemáticamente la prensa occidental de mayor divulgación. Para el momento que se escriben estas líneas se registran más de un millón de muertes por COVID-19(figura 1), siendo Asia y América del Norte las regiones del mundo más afectadas (BBC News Mundo, 2020). Incluso no se puede descartar a priori que las cepas del virus mutan rápidamente y se convierta en una enfermedad más letal, incrementando sustancialmente su índice de morbilidad.



**Figura 1:** Un millón de muertes por COVID-19.

En los dominios de las finanzas públicas hay un cierto consenso en los economistas y organismos multilaterales sobre el hecho de la pandemia crea las condiciones de posibilidad para una recesión mundial, al tiempo que incrementa la pobreza neta en comunidades, países y regiones por el paro forzoso de buena parte de las actividades laborales por motivo de las políticas de confinamiento. En este sentido, según un estimado del Banco Mundial (BM), la recesión ocasionada por la pandemia se trata de la peor desde las postrimerías de la segunda guerra mundial, agravada en su decurso por la cuarentena social:

Las medidas de suspensión de las actividades que se adoptaron para contenerla han ocasionado una drástica contracción de la economía mundial, que, según las previsiones del Banco Mundial, se reducirá un 5,2% este año. De acuerdo con la edición de junio de 2020 del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco, sería la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial, y la primera vez desde 1870 en que tantas economías experimentarían una disminución del producto per cápita (Banco Mundial, 2020: párr. 1, negritas añadidas).

En un contexto con estas características surgen preguntas como: ¿qué políticas económicas se deben implementar para gestionar la crisis y reactivar los sectores más afectados de las economías nacionales? ¿el orden posterior al COVID-19 requiere de la implementación de un nuevo o renovado modelo económico que trascienda los límites

del neoliberalismo, las economías mixtas y las planificadas para generar desarrollo sostenible? ¿la nueva arquitectónica mundial implica el retorno a las economías nacionales y, a lo sumo, regionales a contravía de las tendencias globalizantes? ¿la recesión que está en desarrollo será un acontecimiento coyuntural o estructural? Obviamente aún no hay respuestas definitivas a las mismas y al decir de Arbeláez-Campillo y Villasmil Espinoza (2020), conviene más bien plantear de forma prospectiva algunos escenarios posibles para ilustrar los venideros contextos que dependerán en último término de las capacidades, limitaciones y recursos de cada país, así como de la eficacia y eficiencia de las políticas formuladas en cada lugar y momento.

## 2. Metodología

El presente estudio fue desarrollado a través de un enfoque cualitativo, tipo bibliográfico; a través del cual se realizó la revisión de artículos que se encontraron indexados en diferente base de datos, lo que nos permitió conocer más a profundidad sobre los ejes estratégicos de las políticas públicas. La recolección de artículos se hizo de la base de datos de Scopus, ScienceDirect, Reladyc y Proquest; de donde se extrajeron 90 artículos; de los cuales se seleccionó 32 artículos bajo los criterios de antigüedad no mayor de 5 años, alineación con el objetivo (tabla 1).

Las palabras de búsqueda fueron Gobernanza, gasto público, Gobierno Digital, Gobierno Abierto, Gobierno electrónico y Articulación interinstitucional (Tanto en español como en inglés). De los artículos encontrados se extrajo los resultados y conclusiones que fue presentado en los resultados de la presente investigación, para posteriormente ser cruzadas con los de otras investigaciones.

**Tabla 1:** Selección de artículos.

Años	Totalidad de Artículos
2017-2023	32

## 3. Resultados

Gasto público, gobernanza, gobierno electrónico Según nos comenta Sandoval-Almazan y Styryn (2018) Recientemente la política de transparencia ha cobrado fuerza, considerando prácticas de publicación de información gubernamental proactiva, en portales web con formatos de datos abiertos de información del sector pública, bajo la premisa que estrategias de ‘datos abiertos’ podrían aumentar la transparencia, la participación y la eficiencia del gobierno. CEPAL. (2018), concluyeron que, las democracias sí son más transparentes, además, por su estrecha relación con el derecho a saber de los ciudadanos y la gobernanza en la economía digital que acercan al ciudadano a su gobierno local para poder tener acceso a la información que le brinde el saber que están haciendo sus autoridades.

Morillo et la (2920), en su artículo nos detalla que en el Perú, las municipalidades son órganos del gobierno local, que emanan de la voluntad popular, por lo cual su vinculación con la misma es uno de los pilares de la vida democrática. Este trabajo tiene por objetivo determinar la influencia de la gobernabilidad y la participación ciudadana en el desarrollo local. El trabajo fue de tipo básico, nivel explicativo y diseño no experimental, transversal. Los instrumentos fueron dos cuestionarios (Gobernabilidad y Participación ciudadana) cuya confiabilidad se obtuvo por Alfa de Cronbach (.944 y .854 respectivamente). La muestra fue de 243 ciudadanos. Los resultados mostraron que la gobernabilidad tiene una mayor influencia que la participación ciudadana en la percepción del desarrollo local. Se concluye la necesidad de que se implementen mecanismos correctivos para la mejora sustantiva de la participación ciudadana.

Retchkiman (1997), manifiesta que todas las economías del país giran en torno a los sectores públicos y privados. Ya que son el eje todas las ecónomas de cada país y que deben realizar esfuerzos para que las economías crezcan para generar mejores oportunidades para los ciudadanos de cada país. Finol, (2018) La creación de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), conocida por sus siglas en inglés como ‘OGP’, que significan Open Government Partnership donde sirve como apoyo para la articulación de la gestión de los diferentes niveles de gobierno. Nkobeng et al.(2023) estimaron los componentes de planificación de los apartamentos gubernamentales de Sudáfrica para admitir la contratación pública electrónica, uso un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo, la muestra utilizada 113 empleadores de contratación pública que laboran en cinco apartamentos, seleccionados mediante un muestreo conglomerado, se concluye seis elementos, dos de ellos que impactan en la preparación de la contratación pública electrónica: marco jurídico y tecnología y tres en el desafío de la preparación el cual incluye la falta de entusiasmo del colaborador, a ello el gobierno puede tomarlos en cuenta con el fin de optimizar en el sector público los procesos de contratación.

Ur et al.(2023), analizaron el rendimiento de los procedimientos de gobierno electrónico desde la óptica de nación en desarrollo, emplea una metódica cuantitativa, utilizando el PLS-SEM para validar el modelo y la encuesta para la recopilación de datos de los ciudadanos de Pakistán, su muestra 264, se concluye que el modelo evaluado en base a las variables tiene significativos efectos que explican el éxito de los servicios de G.E, en cambio Al-Rahmi et al.(2022), evaluaron la conducta de los ciudadanos de Malasia, pretensión de uso y la satisfacción con los mecanismos de gobierno electrónico, con un enfoque mixto, empleando un cuestionario y aplicando modelos de éxito del sistema de información (SI) y aceptación de la tecnología (MAT), su muestra seleccionada por muestreo aleatorio simple fue 714, se concluye que los componentes evaluados tienen repercusión significativa y señalan una mejoría de los procesos y servicios de G.E para satisfacción de los ciudadanos. Según Alhanatleh et al.(2022) en su estudio indagaron los componentes que impacta el valor público del gobierno electrónico en Jordania, a ello la calidad del servicio viene acompañada de la facilidad del uso de los beneficiarios del gobierno electrónico, la metódica fue cuantitativa, utilizó el SEM, su población ciudadanos de Jordania y la muestra 20 personas que desempeñan labores de e-gob, los instrumentos utilizados fueron la encuesta electrónica y el cuestionario, por tanto el grado de alfabetización de los usuarios, el manejo obligatorio de los servicios electrónicos, así como de la rapidez y accesibilidad a los mismos, de cumplirse estas condiciones, la teoría del valor del gobierno electrónico se aplica de manera exitosa en estos países. Ruvalcaba (2020) advierte que, en los últimos años, se ha presentado una tendencia en los gobiernos de diferentes niveles hacia liberar y publicar datos, no solo como un medio para generar transparencia y acceso a la información, sino también para impulsar el uso de la información en nuevas iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y acercarlo a su gobierno.

Birskyte (2019), Nos señala que la transparencia en la administración pública ha tomado fuerza, convirtiéndose muchas veces en el slogan de los políticos y que a pesar de estas actitudes por parte de los políticos se está afianzando la implementación de estas herramientas tecnológicas en beneficio de los ciudadanos. Alderete et al.(2022) estudiaron los factores determinantes sociodemográficos en la admisión del gobierno electrónico de los usuarios por medio de plataformas digitales diferentes, aplicó una metodología descriptivo exploratorio con enfoque mixto cualitativa y cuantitativa, utilizó una encuesta online, la población fue de 301.572 habitantes de Bahía Blanca-Argentina, con una muestra de 635 ciudadanos, se aplicó el modelo logit estimados en tres tipos de modelos dado el concepto de gobierno electrónico: (e-gobierno amplio: Redes sociales y web); (e-gobierno típico: sitio web); e-gobierno por redes sociales, se concluye que de la muestra el 65 % aplica gobierno electrónico haciendo uso del sitio web de la municipalidad, el 43 % lo aplicó mediante redes sociales y un 78 % usó de las dos plataformas al menos una de ellas.

Castilla et al. (2022), quienes estudian la gobernabilidad y su vinculación con el contexto latinoamericano, quien indica que debe ver una capacidad de respuesta oportuna a las demandas ciudadanas para tener una mejor satisfacción de la población hacia sus gobernantes. Aparco y Flores (2019)El objetivo del presente artículo es verificar el cumplimiento de la “Ley de Wagner” frente a hipótesis keynesiana del gasto público en el Perú. Para ello, se analizó la relación entre el gasto público y el crecimiento económico en el periodo comprendido entre 1950-2016. Los resultados se obtuvieron mediante la estimación de un modelo econométrico de cointegración y pruebas de causalidad en el sentido de Granger, los cuales muestran que en el corto plazo se cumple la hipótesis keynesiana del gasto público, sin embargo, en el largo plazo la situación se revierte, cumpliéndose la “Ley de Wagner”. Para Hariguna et al.(2021) enfatizaron el rol fundamental que desarrolló la aplicación de gobierno electrónico en tiempos de pandemia de Covid 19, logrando mantener un servicio de calidad integrando nuevas tecnologías y facilidades en el gobierno electrónico. Se consideró la última tecnología de gobierno electrónico y lo relacionó con la calidad del servicio de internet, su población centrada en Indonesia, estimándose una muestra de 512 encuestas de cuestionarios en línea. Con el presente estudio se orientó al Estado como abastecedor de medios de gobierno electrónico para facilitar contenido siguiendo las dimensiones de última generación.

Avella, (2009), Nos señala en su artículo señala que si hay mayor ingreso de la petición de bienes y servicios aumenta su participación del gasto público en la economía. Lira (2020) analizó y evaluó el vínculo entre la satisfacción ciudadana y los servicios a través del gobierno electrónico que brinda la administración pública de Aguascalientes, su metodología es cuantitativo, presentó un modelo G2C para analizar la administración pública de los servicios e-Gobierno (oferta) bajo tres criterios diseño de la página web, disposición de los servicios electrónicos y calidad del servicio; y por la demanda la interacción de dichos servicios en los ciudadanos, considerando la brecha digital, la seguridad y confianza el uso de los servicios de e-Gobierno, la población fue 41, 449 habitantes centrados en aquellos que realizaron trámites de solicitudes de servicios personalmente o pagos a través de internet, su muestra fue 381 ciudadanos, las conclusiones muestran que es una estrategia adecuada el implementar un e-Gobierno en los servicios prestados que permitan generar beneficios en la administración pública y en la ciudadanía. La Organización de los Estados Americanos (2021) refiere que el gobierno electrónico se enfoca en el buen funcionamiento del ámbito público mediante las tecnologías de información y comunicación (TIC), con la finalidad de brindarle al ciudadano un mejor servicio, mostrando una mayor participación ciudadana y eficiencia y transparencia en los servicios, su definición se acopla a una serie relativa de atributos que implica relaciones internas y externas del estado con otros entes de gobierno, sus propios colaboradores, la organización y

el ciudadano; así como implicancias en las instituciones y funciones del gobierno referido a los aspectos siguientes: acceso a la información, prestación de servicios y trámites a realizar, participación ciudadana, optimización de los recursos a utilizar para lograr los objetivos trazados.

Núñez et al (2020), quienes nos detallan en su investigación sobre la gobernanza, representación política y desafección democrática en el Perú, donde se identificó que la población tiene la percepción de que los representantes priorizan su interés político antes que las demandas de la población. Para Honores (2021) en su libro, intenta explicar los diversos componentes del gobierno electrónico y tipos a través de cuatro modelos de interacción o de relaciones: Gobierno a gobierno; gobierno a empleado; gobierno a empresa y gobierno a ciudadano, además de sus fases no secuencial: presencial, interacción, transacción, transformación, y su importancia en las entidades del estado para optimizar los servicios que brindan a los ciudadanos, se enfoca más en el avance que pueda tener cada institución en utilizar las TIC, y dar un servicio de calidad al usuario, teniendo en cuenta la infraestructura tecnológica, preparación del talento humano frente al uso de las TIC y otros factores. Quintanilla y Gil-García(2016) Nos comenta que la combinación de transparencia en portales de web de organismos del Estado con las características de los datos abiertos ha retomado un papel importante en la agenda política, a propósito del Memorandum Presidencial de Transparencia y Gobierno Abierto.

Delgado et. al. (2021), en precisa que los procesos de transformación digital de la administración pública han llevado a una progresiva masificación de los servicios de gobierno electrónico en forma de portales web que agrupan todos aquellos que cada estado pone en consideración hacia sus ciudadanos. Criado et al. (2019) Nos señala, en síntesis, que para tener una buena gobernanza se necesita contar con un acercamiento del ciudadano a su gobierno, donde podemos indicar que es una estrategia gubernamental dirigida a “abrir ventanas” en el sector público para permitir el escrutinio ciudadano a fin de reducir el oscurantismo en la información de interés público, donde la inteligencia artificial en algún momento será de utilidad en el sector. Córdova (2020) En su artículo se analiza las relaciones entre los acuerdos de orden formal, políticos, económicos y sociales, que se derivan del diseño institucional devenido del derecho constitucional que fueron el patrón de gobernabilidad en la sociedad moderna pre covid-19, y las decisiones impuestas por los gobiernos a partir de la declaratoria de pandemia por la OMS en marzo de 2020. Se concluye que la relación positiva o pernicioso entre estos elementos para la construcción de la sociedad post-pandemia dependerá de la fortaleza de la institucionalidad democrática, sin embargo, una atención bastante aceptada, examina esta relación desde la perspectiva de un peligro para la sociedad de libertades. Hutt (2019), Nos menciona que la gobernabilidad es una nueva forma de gobernar donde abre espacio para la participación ciudadana y se relaciona con el campo económico, instituciones internacionales y la utilización de nuevas estrategias para el manejo público. Vilchez (2023), En su estudio analizó la participación ciudadana en los gobiernos locales para alcanzar una gobernabilidad democrática que permita una adecuada gestión municipal, por tanto, tuvo por objetivo determinar las características de la participación ciudadana y gobernabilidad democrática de los gobiernos locales de la provincia de Mariscal Cáceres; mediante el diseño descriptivo, y el cuestionario como instrumento, aplicado a 90 trabajadores municipales y 362 ciudadanos; el registro de observación aplicado en las áreas administrativas de las cinco municipalidades y la pauta de entrevista, aplicado a los cinco alcaldes. Los resultados demostraron que, tanto la participación ciudadana y gobernabilidad democrática en la mayoría de sus dimensiones se encuentran en un nivel intermedio. Concluyendo que, los gobiernos locales tienen una media participación ciudadana y gobernabilidad democrática que amerita una propuesta de inversión que genere una mayor gobernanza.

Bazán (2020), El propósito del presente estudio fue analizar la situación de gobernanza en la prestación de los servicios públicos en el distrito de Pueblo Libre en el año 2019. El estudio se desarrolló en el enfoque cualitativo, orientado en la perspectiva del paradigma Interpretativo, tipo descriptiva, con diseño fenomenológico, orientado a la comprensión del problema. La información se obtuvo teniendo como unidades de análisis a gerentes ediles, especialistas o conocedores de la gestión pública y vecinos del distrito. Los resultados nos permitieron conocer que la situación de la gobernanza en la prestación de los servicios públicos en el distrito de Pueblo libre se desarrolla en forma limitada con la aplicación de algunos principios como son el principio de transparencia, rendición de cuentas, participación vecinal, eficacia y eficiencia, esto debido a un incipiente conocimiento de este estilo de gestión, por una difusión focalizada, por un involucramiento parcializado de los actores que intervienen de forma directa en la gestión municipal y/o por desinterés de los ciudadanos. Ceballos et al. (2023), en su analiza los efectos del gasto social y sus componentes desagregados sobre la distribución del ingreso en México usando un panel de las 32 entidades federativas. Se especifica un modelo de determinantes que explica el comportamiento del coeficiente de Gini en términos del gasto social, la pobreza y el crecimiento del país. Se estima un panel dinámico en la modalidad Arellano-Bond para el periodo 2008-2020 y se identifica que los gastos públicos en educación y salud poseen importantes efectos en la reducción de la desigualdad más allá de los efectos de las transferencias condicionadas y del gasto en servicios básicos. Gutiérrez (2015), el gasto público es funcional porque agrupa aquellas erogaciones, según los objetivos socioeconómicos, el gasto público es administrativo, porque identifica a los dispositivos orgánicos de una entidad pública; es económica, porque es concerniente al registro de los recursos que se gastan.

Campos y Mendoza (2018), Este artículo presenta evidencia sobre el impacto que tiene dicho gasto sobre el PIB en 24 departamentos de Colombia, durante el periodo 1984-2012. Además, se aplica una prueba de causalidad con datos de panel con el fin de determinar si la relación se sustenta mediante el enfoque keynesiano o el enfoque wagneriano. A través de un modelo de datos de panel cointegrado, se obtiene esta relación y se estiman los coeficientes de la relación de equilibrio de largo plazo. Los resultados muestran un efecto positivo y significativo del gasto público primario sobre el PIB, lo cual va en la vía del enfoque keynesiano y confirma la hipótesis de que aumentos en el gasto público contribuyen al crecimiento económico. Matheus y Janssen (2019), en su estudio proponen un modelo teórico denominado The Window Theory, para la efectividad de los datos abiertos, porque existen determinantes que posibilitan o impiden la transparencia habilitada por datos gubernamentales abiertos y condicionan los efectos esperados pese a los esfuerzos realizados existe todavía una resistencia por parte de algunos servidores públicos que en la adaptación a la nueva forma de gestionar la información.

Camou (2020), La gobernabilidad supone una reconocida capacidad del gobierno para mantener o restaurar rápidamente el orden público, hacer cumplir la ley y hacer acatar las políticas gubernamentales. Sin embargo, la proliferación de delitos comunes y la vinculación entre las dependencias del Estado y el crimen organizado, en particular ligado al narcotráfico, han generado durante los últimos años en las sociedades latinoamericanas una creciente inseguridad ciudadana. Ordoñez (2021) mencionó que la implementación del gobierno electrónico es un medio idóneo para incentivar la participación ciudadana en línea, dado que va a permitir que un gobierno, independientemente de su nivel dentro de la administración pública, fomente políticas específicas y mecanismos concretos de participación electrónica utilizando las TICs en los procesos de información, consulta, decisión, control y ejecución. Castilla et al (2022), los problemas de la gobernabilidad en América Latina, implica aproximarse a la realidad de una sociedad víctima de procesos expansionistas de la globalización neoliberal, que tras de sí ha dejado víctimas, excluidos, marginados y desordenes en las formas democráticas de gobierno en la región Aunado a esto, un desmembramiento de las instituciones, quiebre entre el sentido de lo público y lo privado y políticas públicas no acordes a las demandas de la ciudadanía que reclama justicia social. Por ello, hacer referencia a la gobernabilidad, es aproximarse a un concepto propio de la filosofía política que va más allá de las definiciones administrativas o económicas que abundan en los escenarios teórico significa asumir forma de convivencia social, orden, racionalidad y organización política interna para lograr esto, es preciso finiquitar los desórdenes y patologías sociales existentes, en tanto se aspira la construcción de sociedades estables, democráticas y legitimadas por el poder ciudadano. Se trata de hacer política, pero desde una perspectiva humana, racional, que evalúe los problemas, mientras se concentra en responder, eficiente y eficazmente, a las peticiones de la población.

El análisis de la legitimidad el gobierno debe suplir las necesidades de los ciudadanos (figura 2), así como también debe mejorar la calidad de vida de los mismos. La gobernabilidad surge de dos conceptos básicos: de un grupo que es el que gobierna y el otro grupo que es el gobernado; legitimados por políticas públicas y a la vez generan las condiciones a través de proyectos para que la población cuente con los servicios básicos. La gobernabilidad busca atender las demandas de la población en salud, educación y en infraestructura. La región Junín tiene que trabajar de manera articulada tanto con la sociedad civil, los proveedores las empresas y el mismo gobierno central para poder actuar y realizar un gasto eficiente. Así se determina que la gobernabilidad significa recolectar la información de diversos sectores y crear un plan de gobierno y por medio de los indicadores realizar el seguimiento de las demandas que tiene la región Junín.

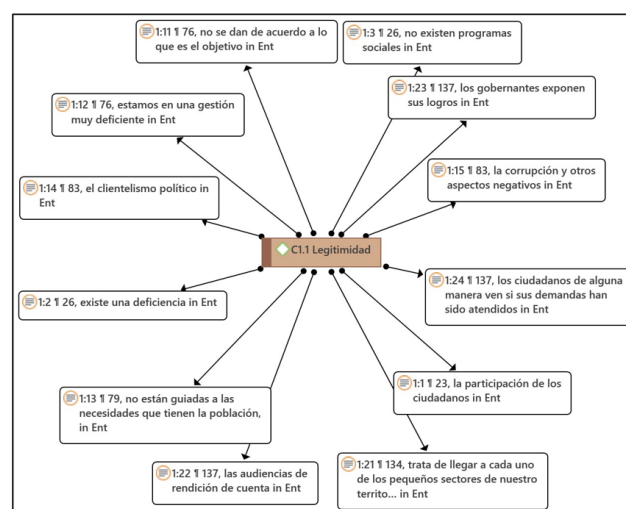


Figura 2: Análisis cualitativo de la subcategoría legitimidad.

El rol del gobierno regional de Junín, no se desarrolla de manera eficiente, porque no se logra satisfacer las necesidades de la población, el gasto público que se realiza en la región es de manera exagerada y no coincide con el cumplimiento de metas y tampoco se cierran brechas en la sociedad. El gobierno regional ha construido hospitales y puentes, en medio de diferentes problemas, y al culminar dichos proyectos ayudaron a mejorar la calidad de vida de los pobladores. En la región Junín prima el aspecto político antes que el aspecto técnico y eso conlleva a que la gobernabilidad no sea eficaz, esto lleva a que se distorsione la eficiencia del gasto público, porque se gasta en lo que no es necesario; la gestión actual debería centrarse en algo específico y prioritario, centrada en precisar y priorizar las necesidades públicas de la sociedad en su conjunto, sin embargo, en la presente gestión se priorizan aspectos políticos. La efectividad, la eficiencia y la calidad de la ejecución de las inversiones están ligados al tema de la estabilidad económica del país.

El gobierno regional de Junín promueve la gobernabilidad, cuando se llevan a cabo los diálogos con la población, con las organizaciones de base, como los comités de desarrollo local, provincial y regional a quienes se les hace partícipe de las intenciones en priorizar obras para el beneficio de la comunidad. Por otro lado, la participación ciudadana es importantísima para priorizar obras en beneficio de los sectores menos atendidos, otro espacio donde se desarrolla la participación de la ciudadanía son las audiencias de rendición de cuentas, donde los gobernantes exponen sus logros, es también un espacio donde los ciudadanos mencionan sus demandas. Pero el gobierno regional no está promoviendo la gobernabilidad eficientemente, porque en las audiencias públicas que realiza no están participando la población, solo participan los trabajadores, militantes y simpatizantes, esto indica que la promoción de la gobernabilidad es escasa. La capacidad del gobierno regional ha sido opacada por el clientelismo político, la corrupción y otros aspectos negativos que le hace mucho daño al gobierno regional, el gobierno regional solo ha atendido a distritos importantes, existen sectores del ámbito rural al cual el gobierno aún no ha llegado y estos sectores se sienten abandonados y son los sectores más vulnerables de la región, en los establecimientos de salud las atenciones en los puestos de salud son muy limitadas, las demandas o los pedidos de la población no son atendidas, existe mucha improvisación por tener a funcionarios que no tiene el perfil adecuado, se prioriza más el tema político antes que el técnico.

Con respecto a la eficiencia y eficacia, los entrevistados mencionaron de qué manera ambos contribuyen a la calidad del gasto público en el gobierno regional de Junín (figura 3). En principio deberían ir de la mano en la gestión de los recursos asignados, porque la eficiencia y la eficacia está íntimamente relacionado a la buena y óptima ejecución de los presupuestos, así mismo es importante porque ayudan a ver si los objetivos de las gestiones se están cumpliendo, no solo en dinero ejecutado, sino también en la calidad que debería tener el destino final de cada inversión. Así también se trata de ejecutar obras de envergadura, sin embargo, estas obras no se están ejecutando dentro de los plazos establecidos. Los proyectos en la región Junín no son eficaces porque se ven obras paralizadas, obras que por mucho tiempo la población ha demandado como hospitales, colegios y se encuentran paralizados porque los funcionarios quienes acompañan la gestión actual no tienen la capacidad para destrabar estas obras y sacarlas adelante. También es una de las regiones con mayor presencia de la corrupción lo que ha generado desconfianza por parte de la población y por ende el gasto que se genera no es eficiente y eficaz.

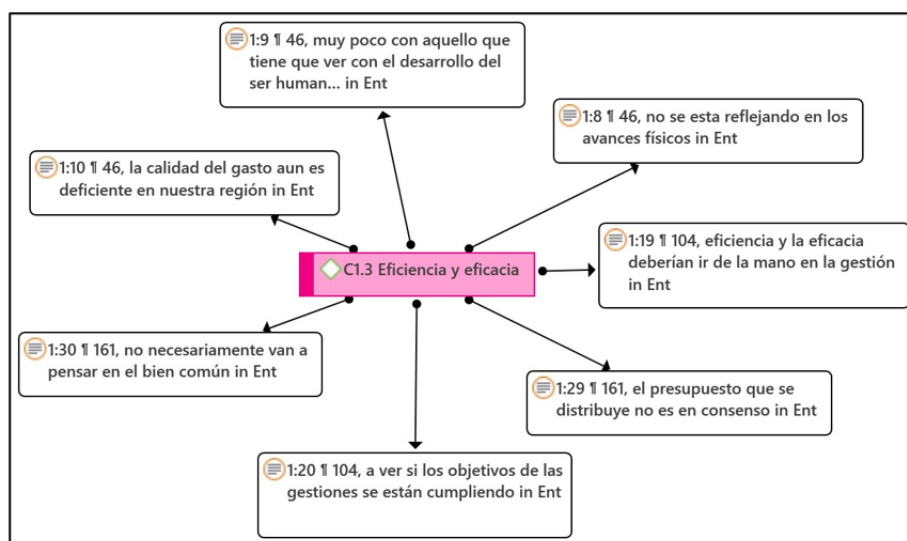


Figura 3: Análisis cualitativo de la subcategoría Eficiencia y eficacia.



Asimismo para determinar el nivel de la eficiencia y eficacia del gasto público en la región Junín, se debe indicar que la gestión pública se enmarca en las políticas de modernización del estado, por lo cual se debe contar con servidores altamente capacitados, que puedan conducir los destinos de la región de manera eficiente y por tanto ejecutar los presupuestos de acuerdo a las normas establecidas, sin embargo, al ver la capacidad de los funcionarios y servidores que no cumplen los perfiles, ocasiona constantes cambios y que a su vez son constantemente observados por la contraloría, demostrando así que no se está siendo ni eficiente ni eficaz, aunque la región Junín está entre los primeros lugares en ejecución presupuestal, se ve gasto en infraestructura pero se ve muy poco en el desarrollo del ser humano y también es deficiente en los proyectos de educación y salud. En tal sentido no se está orientado bien los recursos, si bien es cierto se están gastando, pero la calidad del gasto aún es deficiente en la región. Se ve mucha improvisación en los gobernantes de turno.

La categoría emergente corrupción, surge porque se evidencia la desconfianza de la población a las autoridades políticas, al evidenciar a la corrupción como uno de los más grandes flagelos de la gestión pública, el gobierno regional de Junín es uno de las regiones que cuenta con la mayor cantidad de funcionarios que se encuentran procesados por incurrir en actos que están fuera de la ley. La corrupción es el abuso de los patrimonios públicos para favorecer a unas cuantas personas o grupos, implica claramente la autoridad y la política, afecta al sector público y al privado, tiene un efecto negativo en el avance del país. Un acto de corrupción es una mala conducta que consiste repetidamente en el cohecho, la coacción, el perjuicio o el uso selectivo de la importunación, indagación o arresto de terceros.

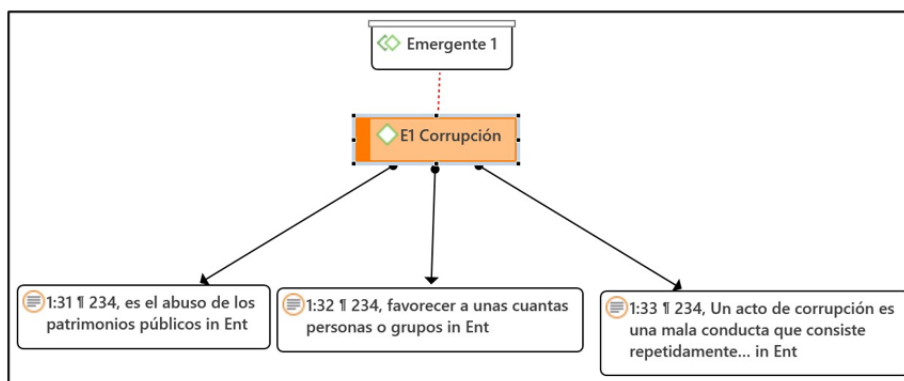


Figura 4: Análisis cualitativo de las categorías emergentes corrupción.

## 4. Discusión

Luego de un análisis profundo con el apoyo de la información recolectada se pudo evidenciar diferentes problemas, que afectan la gobernabilidad y el gasto público en el gobierno regional de Junín. Tres problemas son los principales: el principal es la corrupción, el segundo es, deficiencia en la participación ciudadana y el tercer problema que se identificó en el gobierno regional de Junín, entidad que cuenta con funcionarios y trabajadores no preparados para asumir los cargos (TIC). En relación a la corrupción, existe desconfianza de la población con las autoridades, porque lo que agobia bastante a la población es el tema de la corrupción y eso genera desconfianza, la corrupción se ve en los tres niveles de gobierno lo cual se refleja en los informes de control de la contraloría general de la república, así como en los casos judiciales donde se encuentran involucrados diferentes trabajadores del sector público como los funcionarios de la región Junín. La corrupción, es algo que se puede percibir porque los proyectos no siempre responden a las necesidades de la población, si no por el contrario, responden a intereses particulares y personas inescrupulosas que quieren sacar ventaja del dinero de la población. Así como se van implementando mecanismos para mejorar la gestión pública, también la corrupción por otro lado se va actualizando, se va modernizando, la corrupción está muy arraigada, muy enquistada en los distintos niveles de gobierno, lo que debilita el gasto público y hace que no se orienten los recursos para los proyectos importantes, haciendo que los presupuestos se desvirtúen y se orienten a gastos no prioritarios. Se sabe que Junín es una de las regiones con mayor incidencia en los actos de corrupción, lo que ha generado desconfianza por parte de la población y por ende el gasto no tenga esa eficiencia y eficacia que se espera.

Con respecto a la deficiencia en la participación ciudadana, no existe participación de la población en las convocatorias para las rendiciones de cuentas que realiza el gobierno regional de Junín, en dichas reuniones solo participan los trabajadores, simpatizantes del partido político y familiares de los trabajadores, no se involucra a la ciudadanía en las tomas de decisiones del presupuesto participativo. Las obras que realiza el gobierno regional solo benefician a la población de los principales distritos, no se toma en cuenta a los pueblos que se encuentran

distantes. Por lo que existen sectores que no han sido atendidos, porque sus necesidades no han sido escuchadas. Una gestión es eficiente cuando se involucra a la población para que participe de la planificación de las obras que beneficiarán a su comunidad. La población siente que la autoridad regional solo los visitaba en tiempos de elecciones, pero no los consideran cuando llegaron al poder y aún existen brechas sociales porque las autoridades de turno no los involucran en sus decisiones, no se le consulta a la población sobre sus necesidades. Porque existen en la gestión del gobierno regional, personal que no tiene las capacidades.

Existen diversas herramientas, de parte del estado que se han creado para incentivar la participación de la ciudadanía, uno de esos mecanismos es el presupuesto participativo, mediante este elemento la ciudadanía tiene la posibilidad de proponer los proyectos que benefician a su localidad, en el presupuesto participativo la población puede manifestarse a través de preguntas y consultas, así también en el presupuesto participativo la gestión en curso expone los avances de su gestión. Finalmente, con respecto a los funcionarios y trabajadores no idóneos, no existe funcionarios y trabajadores del gobierno regional de Junín idóneo para los cargos que se necesitan, los trabajadores que ingresan no lo hacen por meritocracia, sino que ingresan por ser partidarios o haber apoyado en campaña electoral, la rotación constante de los gerentes y sub gerentes demuestra que los cargos de confianza está ocupado por personas que no tienen el perfil adecuado, asimismo los reportes de contraloría indican que existen varios funcionarios que no cumplen con los requisitos que demanda para un puesto. Los proyectos que no son destrabados, es porque el personal asignado no está capacitado para ejecutar esas funciones con efectividad y un personal no capacitado en puestos claves paraliza la ejecución de proyectos, esto trae como consecuencia que no se gaste todo el presupuesto asignado y a final de año se tenga de devolver el presupuesto al MEF, lo que ocasiona que para el siguiente año no se cuente con recursos suficientes para ejecutar proyectos en beneficio de la población.

En la categoría problema se identificó que, en gobierno regional de Junín, existe un descontento de la población porque no se está avanzando con los proyectos que la población necesita, porque no se involucra a la población en el presupuesto participativo, la desconfianza de la población crece porque Junín es uno de las regiones con mayor índice de corrupción, este es un flagelo que afecta en los proyectos de gran envergadura, asimismo existe constante rotación de funcionarios porque no cumplen con el perfil solicitado. El gasto público, es el conjunto de repartición que, por noción de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, ejecutan las entidades con obligación a los créditos presupuestarios, que son orientados a la atención de los servicios públicos y operaciones de objetivos institucionales. El gasto público, así como los gravámenes, son efectos de política fiscal que consienten al Estado injerir en la economía de la nación. Asimismo, el gasto público es respaldado por la teoría de la Economía Mixta, según Retchkiman (1997), manifiesta que todas las economías del país giran en torno a los sectores públicos y privados.

Asimismo, Avella, (2009) señala que si hay mayor ingreso de la petición de bienes y servicios aumenta su participación del gasto público en la economía. Mientras que Retchkiman (1987), menciona que el gasto público son los egresos en las que inciden los diferentes niveles de gobierno para tener en cuenta las solicitudes ciudadanas, para Gutiérrez (2015) el gasto público es funcional porque agrupa aquellas erogaciones, según los objetivos socioeconómicos, el gasto público es administrativo, porque identifica a los dispositivos orgánicos de una entidad pública; es económica, porque es concerniente al registro de los recursos que se gastan. La gobernabilidad, es la capacidad de una sociedad de fundar políticas y solucionar conflictos dentro de un orden jurídico, por lo tanto, la gobernabilidad se refiere semánticamente a la capacidad de ser gobernable y conceptualmente a la relación que se presenta cuando existe un estado equilibrado que soluciona las demandas sociales. Por lo tanto, la gobernabilidad sería en términos generales un estado en proporción dinámico entre peticiones sociales y capacidad de contestación gubernamental. Asimismo, es sustentado por la teoría de gobernabilidad de la Democracia, según Hirts (2000), menciona que la gobernabilidad es una nueva forma de gobernar donde abre espacio para la participación ciudadana y se relaciona con el campo económico, instituciones internacionales y la utilización de nuevas estrategias para el manejo público.

La gobernabilidad es un estilo de gobierno determinado por un mayor grado de colaboración e interacción entre el Estado y diferentes actores, es definida también como cualquier representación de combinación social. Asimismo, es respaldado por la teoría de gobernabilidad de Kooiman y Van Vilet (1993) quienes señalan que los actores privados y públicos inciden en generar políticas públicas, la teoría se centra en que no existe un actor único que definen las habilidades públicas, es necesario los gestores políticos y la ciudadanía para satisfacer necesidades de la población a través de políticas públicas. Para Calderón (1995), la gobernabilidad es la capacidad política de una colectividad y debe ser observada como una edificación política. Gobernabilidad también significa, seguridad institucional y política y certeza en la toma de disposiciones. Esto también es respaldado por la teoría de Estado mínimo representado por Rhodes (1997), quien indica que la gobernabilidad puede ayudar a identificar los cambios como los que se dieron en el país británico, se dieron gracias a las estructuras de gobernabilidad. Coincide con la teoría de interacción y gobierno, quién es fundamentado por Kooiman (2000). Asimismo, Prats (2008), señala que la gobernabilidad es un atributo de las sociedades, mientras que la gobernabilidad es estado de ser gobernable, donde debe ver un equilibrio entre las demandas y la respuesta del sistema político según Camou (2001).

Coincide con el estudio desarrollado por Morillo et al. (2020), quien analiza la gobernabilidad y participación ciudadana, en su estudio analizó la influencia entre ambas variables, dicho estudio concluyó que la gobernabilidad tiene mayor una mayor influencia en el desarrollo local, por lo que es necesario mejorar la participación ciudadana. La legitimidad, es la situación donde se realiza acciones acorde a la ley, en política, es la significación con el que se procesa el contenido de un poder para lograr acatamiento sin necesidad de apelar a la imposición que presume el uso de la fuerza, por lo tanto, un estado es legítimo si coexiste una anuencia entre los miembros políticos para aceptar la autoridad establecida, es decir, la legitimidad de un suceso es cuánto es admitido y examinado por las individuos como correcto, ecuánime y acorde a la ley común, sin la necesidad de coaccionar a las personas o utilizar la fuerza. Quien es respaldado asimismo por Camou (2020), quien señala que la legitimidad está concerniente a la aprobación y a la afirmación de una autoridad, de una administración o de una determinada realidad de la sociedad. La legitimidad es muy significativa para la función del poder en el marco de la sociedad. Porque en ellas se determinan ordenamientos, pautas y medidas para vigilar a los que tienen el poder en la gestión de turno, especialmente del Estado que se encarga de hacer efectuar las leyes. Mientras que Vílchez (2023), en su estudio sobre la participación ciudadana y gobernabilidad en las municipalidades concluyó en dicho estudio que se debe implementar una propuesta donde la gobernanza se incremente. Es similar al estudio desarrollado por Núñez et al. (2020), quien, en su investigación sobre la gobernanza, representación política y desafección democrática en el Perú, donde se identificó que la población tiene la percepción de que los representantes priorizan su interés político antes que las demandas de la población.

La estabilidad, es la predecible cabida del sistema para perdurar en el tiempo Según Camou (2020), pero la estabilidad no hace referencia a inmovilidad o paralización, sino que debe ser un sistema adaptable a los desafíos que surgen del ambiente, porque un sistema que se acondicione a la realidad permite sobrevivir al sistema. Es similar al estudio de Córdova (2020) quien analiza la gobernabilidad y proyecto de vida, el estudio concluye indicando que el sistema político se encuentra en una crisis política lo que ocasiona que no se cumplan con la protección a la vida y la gobernabilidad. La estabilidad, describe la capacidad de un país para conservar un procedimiento gubernamental eficaz, imparcial e innegable, en el cual los organismos estatales maniobran de manera eficiente. Asimismo, las poblaciones confían en la rectitud y legalidad de su sistema. No obstante, concretar una país o grupo social con firmeza política es complicado, debido a que obedece a variados elementos que pueden descomponer su buena labor, para no afectar el desarrollo económico y social. Coincide con el estudio desarrollado por Castilla et al. (2022) quienes estudian la gobernabilidad y su vinculación con el contexto latinoamericano, quien indica que debe ver una capacidad de respuesta oportuna a las demandas ciudadanas para tener una mejor satisfacción de la población hacia sus gobernantes.

La eficacia y la eficiencia, donde la eficiencia, es la capacidad de disponer de alguien o de algo para lograr un efecto explícito, se centra en la organización o los medios necesarios para lograr un resultado, la eficiencia en el sistema gubernamental se evalúa en relación a la cantidad de los bienes y los recursos utilizados, igualmente se valora la cantidad de recursos económicos y humanos puestos a disposición para conseguir resultados planeados. Para Camou (2020), menciona que son los recursos y mecanismos y las personas adecuadas quienes trabajan para suplir las demandas sociales. La eficiencia, por tanto, exige examinar e inspeccionar el costo de los recursos manipulados en el cumplimiento de las acciones administrativas, productoras con los cuales se puede conseguir las metas y objetivos planteados en los respectivos procedimientos. Coincide con el estudio desarrollado por Bazán (2020) quien analizó la gobernanza en los servicios municipales de Pueblo Libre, donde estudió el estado situacional de la prestación de servicios municipales, asimismo identificaron que la prestación de servicios que se le brinda a la población es deficiente.

Eficacia, es la capacidad de alcanzar el resultado que se anhela o espera, se centra en conseguir los logros o las metas establecidas, según Camou (2020), la eficacia es aquel elemento de la razón de ser del Estado que debe gestionar el bien común de los ciudadanos, La eficacia es el nivel de cumplimiento de objetivos y metas esperados, así como estimación de resultados concebidos. También de examinar el cumplimiento de los objetivos y resultados, en esta dimensión se hará una valoración de los factores que ayudaron a lograr los objetivos y los elementos que representan un obstáculo. Coincide en el estudio desarrollado por Quispe (2021), quien estudia la corrupción, los conflictos y la crisis de gobernabilidad en la ciudad de Puno, el objetivo fue identificar las causas que afectan al sistema democrático, el estudio concluye que la relación entre la comunidad y la sociedad civil son complejas, debido a los actos de corrupción de los funcionarios públicos. Herramientas TIC cuando se dieron los resultados en la investigación sobre Gasto público, gobernanza y gobierno abierto es imprescindible el tener como aliado estratégico las herramientas de tecnologías que ayuden y sirvan de soporte a los gobiernos en sus diferentes niveles para hacer que los ciudadanos tengan acceso a la información en tiempo real y puedan acceder a las consultas que necesiten hacer en esta oportunidad a la Municipalidad de Huancayo donde se pudo comprobar que hay un atraso en la implementación debido a que no se cuenta con gestores capacitados en el desarrollo de sus actividades como nos comenta (Nkobeng et al., 2023) que el tener las herramientas tic ayudan al mejor desempeño de los colaboradores del sector público en brindar mejores servicios con rapidez y esto permite la solución de trabas burocráticas.

## 5. Conclusiones

Respecto al objetivo general, analizar y comprender de qué manera la gobernabilidad contribuye en calidad del gasto público en el gobierno regional de Junín, es necesario que se opte por implementar capacitación y evaluaciones a todo el personal que labora, funcionarios y trabajadores. Asimismo, se deben activar los proyectos que se encuentran paralizados y perjudican a la población más vulnerable. Conocer de qué manera la legitimidad contribuye en la calidad del gasto público en el gobierno regional de Junín, es necesario que el gobierno regional se centre en cubrir necesidades públicas que mejore la calidad de vida de los ciudadanos a través de proyectos de gran envergadura. Es importante que se involucre a los sectores más vulnerables en los proyectos de inversión a través de la participación ciudadana. Describir de qué manera la estabilidad contribuye en la calidad del gasto público en el gobierno regional de Junín, es importante que los funcionarios y los trabajadores del gobierno regional sean personas capacitadas y tengan el perfil idóneo. Se necesita que se creen procedimientos para que los funcionarios eficientes permanezcan en la entidad pública y así evitar cambios constantes que generan retraso. Explicar de qué manera la eficiencia y la eficacia contribuyen en la calidad del gasto público en el gobierno regional de Junín, es necesario que el gobierno regional cree mecanismos de control y supervisión para evitar la corrupción de funcionarios. Se debe contar con mecanismos de control que aseguren y controlen la calidad de los proyectos en ejecución apoyados con el manejo de herramientas virtuales también conocida como TIC.

## 6. Referencias bibliográficas

- Agencia Peruana de Noticias, A. (2020). Cronología: coronavirus en el Perú.
- Alderete, M. V., Díaz, L. A., & Álvarez, N. (2022). Gobierno electrónico mediante diferentes plataformas digitales en un grupo de ciudadanos de una ciudad Argentina. *Revista de investigación, Desarrollo e Innovación*, 12(2), 157-170.
- Alhanatleh, H., Aboalghanam, K., & Awad, H. (2022). Electronic government public value of public institutions in Jordan. 6(1), 1-10.
- Aparco, E., & Flores, A. (2019). La hipótesis Keynesiana del gasto público frente a la Ley de Wagner: un análisis de cointegración y causalidad para Perú. *Revista de Economía del Rosario*, 22(1), 53-74.
- Avella Gómez, M. (2009). El crecimiento del Gasto Público en Colombia, 1925 -2003, ¿Una visión Descriptiva a la Wagner o a la Peacock and Wiseman? *Revista de Economía Institucional*, 11, 83-137.
- Bazan Mestanza, J. R. (2020). Gobernanza en la prestación de los servicios públicos municipales en el distrito de Pueblo Libre año 2019.
- Birskyte, L. (2019). El impacto de la deuda pública en la estabilidad de las finanzas públicas en Lituania. En *Problemas contemporáneos en ingeniería empresarial, de gestión y económica '2019*, VGTU (págs. 296-303). Congreso Científico Internacional.
- BBCMundo. (2020). Coronavirus - Cómo hace frente al COVID-19 cada país de América Latina.
- Camou, A. (2020). Gobernabilidad y democracia (Instituto Nacional Electoral, Ed.; Primera edición, Vol. 6).
- Campo, J., & Mendoza, H. (2018). Gasto público y crecimiento económico: un análisis regional para Colombia, 1984-2012. *Lecturas de Economía*, 88, 77-108.
- Castilla Barraza, J. G., Chipana Fernández, Y. M. M., & Caballero García, J. M. (2022). Governance in Latin America: Between the Philosophical Dimension and Citizen Power. *Revista de Filosofía (Venezuela)*, 39(102), 218-228.
- Ceballos Mina, O. E., Hernández Mota, J. L., & Rosas Guzmán, M. A. (2023). Efectos redistributivos de los componentes de Gasto Social en México, 2008-2020. *Investigación Económica*, 82(323), 80-104.
- Córdova Jaimes, E. (2020). Gobernabilidad y proyecto de vida: (re) pensando la sociedad post-pandémica. *Utopia y Praxis Latinoamericana*, 25(Extra 8), 14-29.
- Criado, J. I., Sandoval-Almazán, R., Valle-Cruz, D., & Ruvalcaba-Gomez, E. A. (2021). Chief Information Officers and Artificial Intelligence in Government. Implications and Challenges for the Public Sector. *First Monday*, 26(1).

- Delgado, M., Paz, F., & Tupia, M. (2021). Fuzzy-logic systems for the evaluation of the usability of e-government websites: A systematic review. *RISTI - Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Informática*.
- FIñol Romero, L (2018) Una aproximación teórica al gobierno abierto. *Revista de Cuestiones Políticas*, repositorio Universidad de Zulia, 34 No 60-
- Fukuyama, F. (2013). What Is Governance? *Center for Global Development*, 175(January 2013), 49–65.
- Garrido Mayol, V. (2020). El principio de buena administración y la gobernanza en la contratación pública. *Estudios de Deusto*, 68(2), 115–140.
- Hariguna, T., Ruangkanjanases, A., & Sarmini. (2021). Public Behavior as an Output of E-Government Service: The Role of New Technology Integrated in E- Government and Antecedent of Relationship Quality. *MPDI*, 13, 33.
- Hutt Herrera, H. (2019). Gobernanza y Gobernabilidad en el Marco del modelo de Gobierno Abierto Un análisis comparado entre Costa Rica y Puerto Rico. *Teoría y Praxis*, 35, 67-92.
- KOOIMAN, J y VAN VLIET, M. (1993). “Governance and Public Management”. En K. Eliassen y J. Kooiman Ed. *Managing Public Organisations: Lessons from Contemporary European Experience*. London, Sage. 302 p.
- Kurmanaev, A., Andreoni, M., Casado, L., & Taj, M. (2020). Los brotes en América Latina ahora compiten con los de Europa. Las perspectivas son peores. *The New York Times*.
- Lira Padilla, J. (2020). Gobierno electrónico y satisfacción ciudadana en la administración pública de Aguascalientes. 174. *México-Aguascalientes*.
- Manuel, J., & Martínez, P. (2016). Control interno e integridad: elementos necesarios para la gobernanza pública. *El Cotidiano*, 198, 7–13. . . . Matheus, R. y Janssen, M. (2019). Un estudio de literatura sistemático para de sentrañar la transparencia habilitada por los datos de gobierno abierto: la teoría de la ventana. *Revisión de la gestión y el desempeño público*, 43(3), 1–32.
- Mesa, M., Zaragoza, F. M., Sanahuja, J. A., Boschiero, E., Cano, L. A., González-Páramo, A., Rodríguez Álvarez, J., Martínez Quirante, R., Giménez, C., Rojas Aravena, F., Villanueva Ulfgard, R., Montes, R., Ríos, X., Ossorio, I. Á., & Meneses, R. (2020). COVID-19: riesgo, pandemia y crisis de gobernanza. *Ceipaz*.
- Morillo Flores, J., Huachallanqui Salcedo, J., Palacios Garay, J., & Uribe Hernández, Y. C. (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 25(92), 1313-1329.
- Nkobeng Maepa, D., F. Mpanya, M., & B. Phume, T. (2023). Assessment of electronic public procurement readiness in government departments. *Journal of Transport and Supply Chain Management*, 1-13.
- Núñez Lira, A. L., Valentín Loayza, J. E., Alfaro Mendives, K. L., & Bonilla Dulanto, E. K. (2020). Gobernanza, representación política y desafección democrática en el Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1330-1346.
- Ordoñez, S., Campoverde, M., & Toledo, D. (2021). Reflections on e-government and citizen participation in Ecuador. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*.
- Organización Mundial de la Salud, O. (2020). Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19. *World Health Organization Covid 19*, 1–26.
- Peters, B. G. (2012). Governance As Political Theory. *The Oxford Handbook of Governance*, 9–10.
- Quispe Mamani, E. (2021). Corrupción, conflictos y crisis de gobernabilidad democrática en Puno, Perú. *Trabajo y Sociedad*, 37(22).
- Retchkiman, B. (1987). *Teoría de las Finanzas Públicas: Vol. I* (Instituto de Investigaciones Económicas, Ed.; Primera edición).
- Ruvalcaba-Gómez, Edgar(2020) Estado abierto local y gestión del COVID-19.

Sandoval Almazan, Rodrigo & Styryn, Evgeny. (2018). Towards an Open Government Data Comparative Model. 344-351.

Ur Rehman, I. H., Ali Turi, J., Rosak-Szyrocka, J., Nurul Alam, M., & Ladislav, P. (2023). The role of awareness in appraising the success of E-government systems. *Cogent Business & Management*, 10, 18.

Vílchez Vargas, N. (2023). Participación ciudadana y gobernabilidad democrática en gobiernos locales. *Revista Amazónica de Ciencias Económicas*, 2(1), e434.